MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

RESOLUCIÓN APERTURA No. 042
16 de mayo del 2024

Por la cual se ordena la apertura del proceso de contratación No. **SA SI 005-043-2024** Modalidad de Contratación por Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica.

El Director de la Agencia Logística Regional Caribe en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás decretos reglamentarios, Resolución no. 1009 del 30 de noviembre de 2021, Resolución No. 1602 del 04 de agosto de 2022 y Resolución No. 663 del 10 de junio de 2019 y;

C O N S I D E R A N D O

Que, mediante estudios y documentos previos suscritos por el Comité Técnico Estructurador del proceso, con visto bueno de la Coordinadora del Grupo de Abastecimientos ALRCA , **PD MARTA MARTELO ARROYO**, se planteó la necesidad de contratar el **"SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y CERDO SIN ADITIVOS Y CON ADITIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE"** así:

La Agencia Logística de las FFMM como operador logístico y en cumplimiento de los principios constitucionales, los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional y demás entidades del orden nacional, y en cumplimiento de su misión institucional, tiene por objeto ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios para atender las necesidades de las Fuerzas Militares y Entidades del Sector Defensa; Entidad que se ha especializado en ser el proveedor de soluciones logísticas en abastecimientos a las Fuerzas Militares con excelencia y calidad, con los cuales celebra contratos Interadministrativos, como es el caso del contrato Nro.002 -ARC-JOLAN-2023, celebrados entre La Agencia Logística y las Fuerzas Militares de Colombia, en el cual tiene como objeto *"contratar el abastecimiento de estancias de alimentación para el personal de infantes de marina, cadetes y alumnos de las diferentes escuelas de formación, de acuerdo con los anexos A,B,C,D,E,F y G del proceso de contratación interadministrativa"*.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe para dar cumplimiento al compromiso interinstitucional requiere contratar el suministro de víveres frescos, los cuales hacen parte de los componentes básicos de la alimentación diaria y su importancia como aportantes de vitaminas, minerales y proteínas, los cuales son fundamentales en el

mantenimiento de la buena salud de nuestros infantes, por ello, se hace necesario entonces contratar el suministro de carne de res y cerdo, como parte básica de la alimentación diaria, supliendo parte de las necesidades de alimentación que las Unidades presenten.

Además, se requiere que los mismos se encuentren de manera casi inmediata, con el fin de dar respuesta oportuna a los requerimientos remitidos por la Fuerza Naval del Caribe, cuya frecuencia de entrega de víveres frescos y secos se maneja diferente, por presentar la variable de estar sometida a decisión del mando por operaciones militares a cumplir; es decir, las unidades a flote o buques, que por su razón de ser en la operación militar, no dan espera a un tiempo mayor de 24 horas y dar cumplimiento al objeto del contrato Inter 0111-ARC-CBNL01-2023, el cual corresponde a **"SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LAS UNIDADES ORGÁNICAS Y BAJO EL MANDO OPERACIONAL DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A"**.

Así mismo abastecer al HOSPITAL NAVAL III DE CARTAGENA a través del contrato No. 243-ARC-DISAN-DHONAC-2024 cuyo objeto es "*Contratar el suministro de toda clase de víveres y abarrotes para el servicio de alimentación y nutrición de pacientes hospitalizados del hospital naval iii de Cartagena*".

Por todo lo anterior, se hace necesario contar con un contrato que atienda las necesidades operacionales de las unidades militares de la Fuerza Naval del Caribe y demás Unidades de Armada Nacional bajo la jurisdicción de esta Regional de manera oportuna y con disponibilidad permanente para reaccionar ante los requerimientos de cárnicos. Muy a pesar que en la actualidad existe un contrato de cárnicos de forma local, este tiene fecha límite de ejecución hasta el 31 de mayo del 2024 con poco saldo, el cual no alcanzará a abastecer los requerimientos hasta esa fecha, con ello surge la necesidad de realizar un contrato que permita el abastecimiento continuo de las unidades de carnes de res y cerdo en los meses de junio a agosto de 2024.

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Se recomienda que el proceso a seguir se adjudique **TOTAL O PARCIAL POR LOTES,** atendiendo a la necesidad de la entidad descrita en el presente documento.

Los bienes se adjudicarán por el valor total de presupuesto $615.120.000, exento de IVA, hasta satisfacer la necesidad, así:

CARNE DE RES

RUBRO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA ESTIMADA	VALOR TOTAL ESTIMADO
A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	KG	$ 375.120.000

CARNE DE CERDO

RUBRO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA ESTIMADA	VALOR TOTAL ESTIMADO
A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	**KG**	**$240.000.000**

NOTA: Será adjudicado por el presupuesto **TOTAL O PARCIAL POR LOTES** asignado a cada lote, sin embargo, en la plataforma del SECOP II, se establecerá un listado de valores unitarios, los cuales se irán ejecutando de conformidad con la necesidad de cada unidad a través del supervisor del contrato.

Revisión Acuerdo Marco De Precios Vigente: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad verificó la existencia de acuerdos macro de precios en la tienda Virtual del Estado Colombiano respecto del servicio objeto del presente estudio, identificando que no existe ningún acuerdo macro de precios que cobije este servicio/bien.

Que la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, establecieron el procedimiento que deben seguir las Entidades Estatales para adelantar los procesos de contratación bajo la modalidad de **Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa.**

Que mediante aviso de convocatoria de fecha 30 de abril de 2024, se publicó en la plataforma transaccional SECOP II los documentos y estudios previos correspondientes al proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SA SI 005-043-2024.

Que se tenía como plazo para presentar observaciones al proyecto de pliegos hasta el día 16 de mayo de 2024 a las 14:00 HORAS, durante el cual no se recibió ninguna observación al proceso de selección.

Que el 16 de mayo de 2024, se llevó a cabo unidad asesora para la revisión y aprobación del pliego de condiciones definitivo del proceso de selección, en la cual se dio lectura integral a todas las condiciones y requisitos técnicos, jurídicos y económica-financiera, se modificó el valor de la misma en razón del aumento en el consumo de la unidad BACAIM6 en el departamento de sucre quien aumento el parte de hombres en más del 30% lo cual trajo como consecuencia que los recursos destinados para el presente proceso se utilizaran en publicar Mínimas cuantías que ayudaran a mitigar la urgencia por tal razón el presente proceso se publicara por valor de $ 615.120.000, además se realizó modificación al cronograma inicialmente publicado en la página de SECOP 2.

Para la apertura y publicación del pliego definitivo del presente proceso de selección, la entidad cuenta con el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **Nº 10124 23-04-2024**, del cual se va a afectar la suma de **SEIQUINCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($615.120.000)** con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2024.

En consecuencia, a lo anterior la unidad asesora se realizaran y reflejaran en el pliego de condiciones definitivo.

Que el presupuesto oficial del presente proceso es hasta por la suma de **SEIQUINCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($615.120.000) EXENTO IVA** según corresponda normativamente, así:

Este presupuesto está respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N° 10124 23-04-2024**.

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
VIVCAD VIVERES CADS	A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	$615.120.000

El valor total del presente proceso de selección se discrimina por Rubros presupuestales así:
CARNE DE RES: $375.120.000 Exento IVA.

Rubro	Descripción	Bolívar
A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	**$ 375.120.000**

CARNE DE CERDO: $240.000.000 Exento IVA

Rubro	Descripción	SUCRE
A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	**$ 240.000.000**

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será hasta el día 30 **DE SEPTIEMBRE DEL 2024, O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DESTINADOS PARA ESTE CONTRATO, LO PRIMERO QUE OCURRA**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación de la Garantía, Acta de Inicio y Paz y Salvo de los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales de estar obligado a este último concepto), prorrogable si las partes lo acuerdan.

Que la modalidad de contratación será mediante el procedimiento de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica, de acuerdo con lo establecido en Ley 1150 de 2007; Artículo 2 numeral 2 literal A; en concordancia con el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa del Decreto 1082 de 2015.

Que durante el plazo para manifestar interés de limitar la convocatoria a mypes y/o mipymes: hasta el día 16 de mayo de 2024 a las 14:00 HORAS, no hubo solicitud al respecto, en consecuencia podrá participar cualquier persona natural o jurídica a nivel nacional.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Agencia Logística Regional Caribe, se permite convocar a las **VEEDURIAS**

CIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso contractual.

Que el Director de la Agencia Logística Regional Caribe, en uso de sus facultades legales.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la **APERTURA** del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. **SA SI 005-043-2024**, bajo el objeto es el **"SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y CERDO SIN ADITIVOS Y CON ADITIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE"**, cuyo presupuesto corresponde a la suma **SEIQUINCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($615.120.000) EXENTO IVA**, respaldado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

CDP No. Nº 10124 de 26-04-2024.

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
VIVERES CADS	A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	**$615.120.000,**

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la forma de adjudicación en el proceso TOTAL, quedando así:

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Se recomienda que el proceso a seguir se adjudique **TOTAL O PARCIAL POR LOTES,** atendiendo a la necesidad de la entidad descrita en el presente documento.

Los bienes se adjudicarán por el valor total de presupuesto $ **615.120.000,** exento de IVA, hasta satisfacer la necesidad, así:

LOTE 1. CARNE DE RES

RUBRO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA ESTIMADA	VALOR TOTAL ESTIMADO
A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	**KG**	**$ 375.120.000**

Continuación Resolución No. 042 de 16-05-2024 por la cual da apertura al Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SA SI-005-043-2024: "SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y CERDO SIN ADITIVOS Y CON ADITIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE".

LOTE 2. CARNE DE CERDO

RUBRO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA ESTIMADA	VALOR TOTAL ESTIMADO
A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	**KG**	**$ 240.000.000**

NOTA: Será adjudicado por el presupuesto total asignado, sin embargo, en la plataforma del SECOP II, se establecerá un listado de valores unitarios, los cuales se irán ejecutando de conformidad con la necesidad de cada unidad a través del supervisor del contrato.

Revisión Acuerdo Marco De Precios Vigente: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad verificó la existencia de acuerdos macro de precios en la tienda Virtual del Estado Colombiano respecto del servicio objeto del presente estudio, identificando que no existe ningún acuerdo macro de precios que cobije este servicio/bien.

ARTÍCULO TERCERO: Se mantiene cronograma inicialmente estipulado para el presente proceso de selección, así:

<table>
<tr><td>1.1. Presupuesto Oficial</td><td>El presupuesto oficial de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares para el presente proceso es de: $615.120.000 M/TEC, exento IVA, respaldados en el certificado de disponibilidad N° 10124 23-04-2024.</td></tr>
<tr><td>1.2. Apropiación presupuestal</td><td>Este presupuesto está respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 10124 23-04-2024..
<table>
<tr><th>DEPENDENCIA DE AFECTACION</th><th>RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>VIVCAD VIVERES CADS</td><td>A-05-01-01-002-001</td><td>CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS</td><td>$615.120.000</td></tr>
</table>
El valor total del presente proceso de selección se discrimina por Rubros presupuestales asi:

RES CARNE DE RES: $375.120.000,00Exento IVA.
<table>
<tr><th>Rubro</th><th>Descripción</th><th>Bolívar</th></tr>
<tr><td>A-05-01-01-002-001</td><td>CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS</td><td>$ 375.120.000,00</td></tr>
</table>
CERDO CARNE DE CERDO: $$ 240.000.000,00Exento IVA
<table>
<tr><th>Rubro</th><th>Descripción</th><th>SUCRE</th></tr>
<tr><td>A-05-01-01-002-001</td><td>CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS</td><td>$ 240.000.000,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>1.3. Clasificador de bienes y servicios</td><td>CARNE DE RES Y CERDO, APLICA AMBOS LOTES 1 BOLIVAR Y 2 SUCRE:</td></tr>
</table>

	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
	E	50	11	15	00	CARNE Y AVES DE CORRAL
	E	50	11	15	13	CARNE, MÍNIMAMENTE PROCESADA SIN ADITIVOS
	E	50	11	15	14	CERDO, MÍNIMAMENTE PROCESADO SIN ADITIVOS
	E	50	11	15	16	CARNE, MÍNIMAMENTE PROCESADO CON ADITIVOS
	E	50	11	15	19	CERDO MÍNIMAMENTE PROCESADO CON ADITIVOS

1.4. Unidad Ejecutora	**AGENCIA LOGÍSTICA REGIONAL CARIBE**
1.5. Ordenador del gasto	Para todos los efectos previstos en el pliego de condiciones, será ordenador del gasto el señor **CN (R) ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO**, Director de la Agencia Logística Regional Caribe.
Identificación del proceso	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.**SASI-005-043-2024.**
Publicación del aviso de convocatoria publica	**30-04-2024**
Publicación estudios previos	**30-04-2024**
Fecha publicación del proyecto de pliego de condiciones	El proyecto del pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el **30-04-2024** En el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitar MIPYMES	HASTA LAS **15:00 HORAS DEL DIA 08-05-2024**
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	HASTA LAS **15:00 HORAS DEL DIA 16-05-2024.**
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	HASTA LAS **15:00 HORAS DEL DIA 16-05-2024.**
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	HASTA LAS **14:00 HORAS DEL DIA 16-05-2024.**
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	HASTA LAS **15:00 HORAS DEL DIA 23-05-2024**
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	HASTA LAS **15:30 HORAS DELDIA 23-05-2024**

Continuación Resolución No. 042 de 16-05-2024 por la cual da apertura al Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SA SI-005-043-2024: "SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y CERDO SIN ADITIVOS Y CON ADITIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE".

Plazo máximo para expedir adendas	HASTA LAS **16:30 HORAS DEL DIA 23-05-2024**
Presentación de ofertas	Lugar: A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co **FECHA: 24-05-2024** **HORA: 09:00 AM**
Informe de presentación de ofertas	**FECHA: 24-05-2024** **HORA: 09:01 HORAS**
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	**FECHA: 24-05-2024** **HORA: 09:02 HORAS**
Publicación del informe de verificación o evaluación	El plazo para la verificación de las propuestas será hasta las **15:00 HORAS DEL 27-05-2024**
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las ofertas	**DEL 27-05-2024 A LAS 15:00 HORAS HASTA EL 30-05-2024 A LAS 15:00 HORAS**
Apertura del sobre económico	**FECHA: 31-05-2024** **HORA: 08:00 HORAS**
Publicación de la lista de participantes de la subasta	**FECHA: 31-05-2024** **HORA: 10:00 HORAS**
Fecha inicio subasta	**FECHA: 31-05-2024** **RES Y CERDO HORA: 13:30 HORAS** *(HORA ESTIMADA, SUJETA A CAMBIOS O REPROGRAMACIONES TÉCNICAS)* ***Nota: los oferentes deben tener en cuenta que si la versión de la subasta es por lotes, la Entidad debe crear una subasta electrónica para cada lote y deberá realizarla y cuando haya terminado, podrá continuar con la creación y realización del siguiente lote.***
Fecha fin subasta	**FECHA: 31-05-2024-** **RES Y CERDO HORA: 14:10 HORAS** *(HORA ESTIMADA, SUJETA A CAMBIOS O REPROGRAMACIONES TÉCNICAS)* ***Nota: los oferentes deben tener en cuenta que si la versión de la subasta es por lotes, la Entidad debe crear una subasta electrónica para cada lote y deberá realizarla y cuando haya terminado, podrá continuar con la creación y realización del siguiente lote.***
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	**FECHA: 05-06-2024** **HORA: 15:00 HORAS**
Firma del contrato	**FECHA: 06-06-2024** **HORA: 16:30 HORAS**
Entrega de la garantía única de cumplimiento	**FECHA: 07-06-2024** **HORA: 14:00 HORAS**
Aprobación de la garantía única de cumplimiento	**FECHA: 11-06-2024** **HORA: 15:00 HORAS**

Continuación Resolución No. 042 de 16-05-2024 por la cual da apertura al Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SA SI-005-043-2024. "SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y CERDO SIN ADITIVOS Y CON ADITIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE".

Forma de adjudicar.	Se adjudicará mediante Acto Administrativo publicado en el SECOP II, por lo cual se entenderán notificadas las partes.

ARTÍCULO CUARTO: El pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en las páginas web *www.colombiacompra.gov.co* **(SECOP II)**.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente Resolución por ser de trámite, no procede recurso alguno.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 16 de mayo de 2024

Capitán de Navío (R) **ATALIBAR HERNÁNDEZ MURILLO**
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

Elaboró: TSD Jesica Fuentes
Técnica Contratos ALRCA

Reviso y Aprobó: PD Irina Bolemo Garrido
Coordinadora Contratos ALRCA